

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

DG-0092-24

Santo Domingo, D.N.
04 de marzo del 2024.

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro del Ministerio de Administración Pública
Su Despacho.

Atención: **Maritza de la Cruz**
Dirección de Relaciones Laborales

Asunto: No Libramientos pendientes de pago de Beneficios Laborales

Distinguido señor Ministro:

Plácenos saludarle, al tiempo de comunicarle que en respuesta al indicador **09.2.2 Libramiento de pago de Beneficios Laborales, aprobados y tramitado por ante la CGR**. Actualmente no contamos con libramientos pendientes de pago de beneficios laborales a exmpleados.

Sin otro particular, con sentimientos de alta consideración y estima, queda de usted.

Atentamente


Rómulo V. Arias Moscat.
Director General.

RVAM/AAEC/jt

